



AVISO PUBLICO

Dando alcance al Decreto N.0136 del 11 febrero de 2021, mediante el cual se otorgó descanso compensado los días 29, 30 y 31 de marzo 2021 a los servidores públicos adscritos a la planta de empleos de la Administración Central Departamental, para que compartan con su familia la celebración de la semana santa.

Por lo anterior expuesto y dando alcance a la Circular N.007 del 18 enero 2021, donde se emitió Programación reporte Plataforma Informe de Labores, la entidad se permite informar que la nueva fecha correspondiente para el reporte de las novedades laborales del mes de marzo se establece los días 25 y 26 de marzo 2021.

MES REPORTE	FECHA REPORTE
Marzo	25 - 26

Es importante insistir en el estricto cumplimiento de las fechas establecidas, con el fin de liquidar y pagar oportunamente la nómina.

Secretaria de Educación y Cultura Departamental

EL TOLIMANOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°
www.sedtolina.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1801 – Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia